INFORME DE RE EVALUACION Nº 67/2021

CONTRATACION DIRECTA MAG Nº 28/2021 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG" - ID Nº 402.995.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, se reúne el Comité de Evaluación conformado por Resolución Ministerial Nº 635 de fecha 27 de Abril de 2021 y Resolución Ministerial N° 954 de fecha 5 de julio de 2021, "Por la cual se aprueba la conformación del Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de Licitaciones de la Dirección de Contrataciones y la Resolución MAG N° 1383, Por la cual se modifica el Artículo 2° inciso a) de la Resolución MAG N° 635/21, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), integrado por las siguientes personas: CPN. Sandra Rosalía Segovia, en representación de la Dirección Administrativa del MAG, el Lic. ALEJANDRO RUIZ, en representación del SIGEST, el Lic. SERGIO SUAREZ GUANES, miembro del Comité Evaluador Permanente del Ministerio de Agricultura y Ganadería, para iniciar la Evaluación y Comparación de Ofertas del llamado de referencia; del Ministerio de Agricultura y Ganadería.-

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

El Comité de Evaluación, manifiesta que todo lo actuado se encuadra dentro de lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 2992/19.---

Antes de iniciar la evaluación de las ofertas se procede a una reseña de lo acontecido con anterioridad a este acto como ser:----------

ANTECEDENTES

Se deja constancia que en el Informe de Evaluación N° 66/2021 de fecha 24 de noviembre del cte año, el Comité de Evaluación llego a la Conclusión y Recomendación de Adjudicar de la siguiente manera:

A la firma **DIANA COMERCIAL,** los **ítems 1 al 12,** por un monto total de **Guaraníes Sesenta y Nueve Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Trescientos Veinticuatro (Gs. 69.687.324), IVA incluido**; para el presente llamado.

Dicha recomendación fue aprobada por Resolución MAG N° 1805 de fecha 24 de noviembre del cte.

Que por nota DCP N° 21517/2021 de fecha 04 de diciembre del cte, la presente adjudicación fue difundida con observaciones.

En base a lo mencionado esté Comité resuelve retrotraer dicha adjudicación y proceder a la **Re – Evaluación del presente llamado**, **a fin de subsanar dichas observaciones.**

PROCEDIMIENTO DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Comité procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, que posibilite la elaboración del Dictamen respecto a la evaluación de los requerimientos de las especificaciones técnicas, conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 26, 27 y 28 de la Ley 2051/03, como así también en los Artículos 11, 55, 60, 61 y 63 del Decreto Reglamentario 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones. Además de las demás disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario 2992/19.

Acto seguido se procede a la verificación preliminar de los documentos, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES REQUERIDOS	CASA MODIGA S.A.	FAMETAL S.A.	DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte
Formulario de Oferta	Presenta	Presenta	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Presenta	Presenta	Presenta
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(*).**	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) - * **Persona Física**	No Aplica	No Aplica	Presenta - SIPE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta - ***Persona Física**	No Aplica	No Aplica	Presenta - SIPE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **Persona Jurídica**	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* **Persona Jurídica**.	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A.* **Persona Jurídica.**	Presenta - SIPE	Presenta - SIPE	No Aplica

Se realizó la verificación en el SIPE de los documentos que los oferentes **CASA MODIGA S.A., FAMETAL S.A., DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** que han invocado en sus respectivas ofertas por medio de la Constancia como Activos, confirmándose que los mismos son suficientes y corresponden a los indicados en la Constancia respectiva.

ANALISIS DEL *Inc. "K" que dice... "las personas físicas o jurídicas que se encuentren en mora como deudores del fisco o la seguridad social"; del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. -*

Con relación a la Circular DNCP Nº 29/2017, y la Resolución C.A. Nº 49 – 019/17 de fecha 18 de julio del corriente "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO A SER APLICADO POR LOS ORGANISMOS Y ENTIDADES DEL ESTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO Nº 6121/16 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL INC. K) DEL ARTÍCULO 40º DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.

La firma ***CASA MODIGA S.A.***, presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Nº 314.699 en la que se encuentra el *Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.)*, con una Cantidad de Empleados de (144) Ciento cuarenta y cuatro, con vencimiento 14/11/2021, *el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos*.

La firma ***FAMETAL S.A.***, presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Nº 315.167 en la que se encuentra el *Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.)*, con una Cantidad de Empleados de (4) Cuatro, con vencimiento 11/11/2021, *el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos*.

La firma ***DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte***, presenta Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social Nº 316.897 en la que se encuentra el *Estado de Cuenta de Patronal(es) del Instituto de Previsión Social (I.P.S.)*, con una Cantidad de Empleados de (21) Veintiuno, con vencimiento 20/11/2021, *el cual es proporcionada por la Institución Pública competente y extraída de su Base de Datos*.

Analizadas las documentaciones sustanciales de las firmas: ***CASA MODIGA S.A., FAMETAL S.A., DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,*** las mismas cumplen con los requisitos establecidos en la Solicitud de Propuestas, por consiguiente son **"OFERTAS EVALUABLES".-**

Según se verificó en el SINARH, a los efectos de constatar si se encuentran o no registrados como funcionarios públicos, para el efecto, se adjunta el Reporte emitido por el Sistema – Modulo de Legajos del Ministerio de Hacienda.----------

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.	FUNCIONARIO PÚBLICO
CASA MODIGA S.A.	CARLOS RAMIREZ SEPPE	1075195	NO
CASA MODIGA S.A.	MONICA SEPPE MODIGA	384060	NO
CASA MODIGA S.A.	MIGUEL ANGEL SOLI	1362132	NO
CASA MODIGA S.A.	MARIA SOL RAMIREZ	1798132	NO
CASA MODIGA S.A.	MARIELA SUSANA RAMIREZ	1075198	NO
CASA MODIGA S.A.	MA. FLORENCIA RAMIREZ	1434223	NO
CASA MODIGA S.A.	MA. DEL CARMEN SEPPE	313193	NO
CASA MODIGA S.A.	GABRIELA SOLIS	2045822	NO
CASA MODIGA S.A.	MARCELA SOLIS	1698755	NO
CASA MODIGA S.A.	RODRIGO ALVISO	607427	NO
CASA MODIGA S.A.	GILBERTO GIMENEZ	803080	NO
CASA MODIGA S.A.	PEDRO ANDRES GAUTO	1037493	NO
CASA MODIGA S.A.	ANTONIO GONZALEZ	1478963	NO

CASA MODIGA S.A.	MATIAS BIANCHI	7836674	NO
CASA MODIGA S.A.	HORACIO OVELAR	2205762	NO
CASA MODIGA S.A.	CINTHIA MEZA	1694606	NO
FAMETAL S.A.	RAMONA OLIVA VERA	610391	NO
FAMETAL S.A.	ARTEMIO MERCADO	563745	NO
FAMETAL S.A.	MA. LAURA VERA	4649260	NO
FAMETAL S.A.	LUCIA VERA RAMOS	853598	NO
DIANA COMERCIAL	JORGELINA DUARTE	522881	NO
DIANA COMERCIAL	DIANA JAROLIN	2903854	NO

Luego del examen de cumplimiento en la presentación de documentos sustanciales, se procede a la elaboración y exposición a los efectos meramente comparativos del Anexo I – "PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS", el cual forma parte integrante del presente informe.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 61°, incisos a, b, c, d, e del Decreto N° 2992/19 reglamentario de la Ley N° 2051/03 y conforme al Acta de Apertura de Ofertas N° 19/2021 del presente llamado, el Comité de Evaluación de Ofertas procede a la evaluación de las ofertas presentadas que se ajustan a los requerimientos sustanciales señalados en el PBC de Invitación.

ORIGEN NACIONAL

Se deja constancia además, que se han cotizado bienes de origen nacional, y es aplicable el beneficio del margen de preferencia nacional establecido en el PBC, el único oferente que ha cotizado bienes de origen nacional con respecto al Pliego de Bases y Condiciones, es ***FAMETAL S.A.,*** el oferente *citado,* presenta dicha documentación respaldatoria, para los ítems 7 y 11.

Teniendo en cuenta que la adjudicación se realizará por **ITEM**, se procede a ubicar las ofertas en orden numérico de menor a mayor en cada uno de ellos, conforme al siguiente detalle:

				CASA MODIGA S.A.					FAMETAL S.A.					DIANA COMERCIAL					
Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspon	Margen de Preferencia 40%	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
Cuchillo comun, inoxidable - con mango de pl$,stico inoxidable- paquete de 12 Unidades	Unidad	1296	4 612	DESOLE PARATY	BRASIL	2 200	-52	2 851 200	SINGONAGGIO	BRASIL	2 508	-46	3 250 368	Transvetro	Brasil	1 948		-58	2 524 608
Tenedor de cocina con mango de plastico, inoxidable paquete de 12 unidades	Unidad	1296	3 945	DESOLE PARATY	BRASIL	2 100	-47	2 721 600	SINGONAGGIO	BRASIL	2 508	-36	3 250 368	Transvetro	Brasil	1 948		-51	2 524 608
Cuchara mango de plastico, sopera con mango de plastico paquete de 12 unidades	Unidad	1296	4 612	DESOLE PARATY	BRASIL	2 100	-54	2 721 600	SINGONAGGIO	BRASIL	2 508	-46	3 250 368	Transvetro	Brasil	1 948		-58	2 524 608
Plato hondo de porcelana	Unidad	1900	6 625				-100	-				-100	-	MB	CHINO	6 640		0	12 616 000
Plato playo de porcelana	Unidad	1900	6 625				-100	-				-100	-	MB	CHINO	6 640		0	12 616 000
Taza grande de porcelana	Unidad	1800	7 300				-100	-				-100	-	DC	CHINO	6 800		-7	12 240 000
Tacho para cocinar, de aluminio para cocinar de 80 litros aprox	Unidad	18	705 000				-100	-	FAMETAL	PY	650 100	-8	11 701 800	ARARY	Brasil	524 000	733 600	4	13 234 800
Jarra de acero inoxidable, de dos litros aprox , con tapa del mismo material	Unidad	40	65 283				-100	-				-100	-	VINCO	INDIA	65 000		0	2 600 000
Cucharon mediano, de metal con mango de madera	Unidad	70	56 167				-100	-				-100	-	Transvetro	Brasil	37 900		-33	2 653 000
Espumadera de acero inoxidable	Unidad	70	67 500				-100	-	MB-476	INDIA	12 012	-82	840 840	Servengrajo	Brasil	9 500		-86	665 000
Bandeja de aluminio de 45 cm aprox de dÃ,metro	Unidad	100	77 617				-100	-	FAMETAL	PY	68 068	-12	6 806 800	ARARY	Brasil	47 500	66 500	-14	6 650 000
Vaso de vidrio, tamaÃ±o estÃ,ndar en caja x 12 unidades.	Unidad	1465	8 783				-100	-	NADER	BRASIL	4 023	-54	5 893 695	Nader	Brasil	3 300		-65	4 541 500
				Monto Total				8 294 400	Monto Total				34 994 239	Monto Total					75 360 124

Continuando con la evaluación en cuanto al Análisis de precios ofertados, se tiene en cuenta la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y atendiendo el presente llamado es por ítem se procede a evaluar la oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte** para los ítems 1 al 6 y 8 al 12, el cual se halla determinado en el ANEXO I –"PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS", la firma forma parte del presente dictamen.

Que, se verifica el precio unitario de los bienes ofertados por la precitada firma para los ítems 1 al 6 y 8 al 12, y se resalta que se hallan por debajo del veinticinco por ciento (-25) de la estimación del costo preparado por esta Convocante. Que, para el efecto, este Comité procede a solicitar mediante Nota de Presentación del desglose del Precio Unitario correspondiente a los ítems 1 al 3, 9 al 12, y así explicar en forma detallada la composición del Precio Unitario ofertado para cada ítem, la misma, será analizada más adelante siempre y cuando la firma presente lo requerido en tiempo y forma.

La firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** ha presentado en tiempo y forma el desglose de precios solicitados, los cuales fueron analizados y aceptados por este Comité, por lo que se procede al análisis de la documentación formal de su oferta:

Composición de Precios Unitarios Desglosados

Ítem	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Costo del Bien	Impuestos: IVA y Renta 14,5%	Tasas 0,1%	Cargas Laborales 4%	Flete 2%	Gastos Administrativos 14,4%	Rentabilidad 10%	Precio del Venta	Precio con Redondeo
1	Cuchillo común, inoxidable - con mango de plástico inoxidable-paquete de 12 Unidades	Unidad	1.296	1.343	195	1	54	27	193	134	1.947	1.948
2	Tenedor de cocina con mango de plástico, inoxidable paquete de 12 unidades	Unidad	1.296	1.343	195	1	54	27	193	134	1.947	1.948
3	Cuchara mango de plástico, sopera con mango de plástico paquete de 12 unidades	Unidad	1.296	1.343	195	1	54	27	193	134	1.947	1.948
9	Cucharon mediano, de metal con mango de madera	Unidad	70	26.138	3.790	26	1.046	523	3.764	2.614	37.900	37.900
10	Espumadera de acero inoxidable	Unidad	70	6.552	950	7	262	131	943	655	9.500	9.500
11	Bandeja de aluminio de 45 cm aprox de diámetro	Unidad	100	32.758	4.750	33	1.310	655	4.717	3.276	47.499	47.500
12	Vaso de vidrio, tamaño estándar en caja x 12 unidades.	Unidad	1.465	2.138	310	2	86	43	308	214	3.100	3.100

DOCUMENTOS REQUERIDOS - DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte.	CUMPLE / NO CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	***CUMPLE - SIPE***
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	***NO APLICA***
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	***CUMPLE - SIPE***
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	***CUMPLE***
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	***CUMPLE - SIPE***
Certificado de Cumplimiento Tributario	***CUMPLE- SIPE***

IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes sólo del IVA General.	***CUMPLE***
Demostrar la experiencia en provisión de utensilios para cocina con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2018, 2019, 2020.	***CUMPLE***
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	***CUMPLE***

Por lo tanto, se concluye que la oferta presentada por la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** para los ítems 1 al 6 y 8 al 12, cumplen con la Experiencia, Capacidad Legal y la Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y es considerada **"OFERTA CALIFICADA"**; y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

De esta manera, analizada la integridad de las documentaciones presentada por la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** y que cumple en su totalidad, resulta que la misma cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende es **"OFERTA CALIFICADA PARA LOS ITEMS 1 al 6 y 8 al 12"**

Continuando con la evaluación en cuanto al Análisis de precios ofertados, se tiene en cuenta la Resolución DNCP N° 1890/20 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", y atendiendo el presente llamado es por ítem se procede a evaluar la oferta presentada por la firma **FAMETAL S.A.** para el ítems 7, el cual se halla determinado en el ANEXO I –"PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS", la firma forma parte del presente dictamen.

Que, se verifica el precio unitario de los bienes ofertados por la precitada firma para el ítem 7 y resalta que no se halla situado por debajo del veinticinco por ciento (25%), ni por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparado por esta Convocante; a tal efecto, este Comité considera que no es necesario solicitar a la firma dicho desglose por encontrarse dentro de la estimación de costo preparada por esta Convocante.

La firma **FAMETAL S.A.,** ha presentado en tiempo y forma las documentaciones solicitadas en el PBC, los cuales fueron analizados y aceptados por este Comité, por lo que se procede al análisis de la documentación formal de su oferta:

DOCUMENTOS REQUERIDOS - FAMETALS.A.	**CUMPLE / NO CUMPLE**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	***CUMPLE***
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	***CUMPLE***
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.(**)	***CUMPLE***
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	***CUMPLE***
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	***CUMPLE***

Certificado de Cumplimiento Tributario	***CUMPLE***
IVA General de 36 (treinta y seis) meses (2018, 2019 y 2020) para contribuyentes sólo del IVA General.	***CUMPLE***
Demostrar la experiencia en provisión de utensilios para cocina con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2018, 2019, 2020.	***CUMPLE***
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	***CUMPLE***

Por lo tanto, se concluye que la oferta presentada por la firma **FAMETAL S.A.,** para el ítems 7, cumple con la Experiencia, Capacidad Legal y la Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y es considerada **"OFERTA CALIFICADA"**; y la más apta para satisfacer las necesidades Institucionales.

De esta manera, analizada la integridad de las documentaciones presentada por la firma **FAMETAL S.A.,** y que cumple en su totalidad, resulta que la misma cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por ende es **"OFERTA CALIFICADA PARA EL ITEM 7"**

En cuanto a la capacidad financiera de las firmas **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte y FAMETAL S.A.,** se analiza lo indicado en el **"ANEXO III – PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICO",** en el cual constan los índices cumplidos por las citadas firmas y que a criterio de este Comité, esos indicadores son razonables y avalan a la misma, para cumplir con las obligaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Por lo tanto, se concluye que la ofertas presentadas por las firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte y FAMETAL S.A.,** cumplen con la Capacidad Legal, Financiera, Experiencia, así como las Especificaciones Técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y son consideradas **"OFERTAS CALIFICADAS",** y apta para satisfacer las necesidades Institucionales.----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Existe disponibilidad suficiente para la adquisición deseada, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria **N° 543/021, por un Monto Total de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000).**----------

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Se trae a colación lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, que dice: "*La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y 3) presente el precio evaluado como el más bajo".*----------

Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda **ADJUDICAR**, conforme al detalle del **"ANEXO II — PLANILLA DE ADJUDICACIÓN"**, de la siguiente manera:----------

A la firma **DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte,** los **ítems 1 al 6 y 8 al 12,** por un monto total de **Guaraníes Sesenta Millones Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Trescientos Veinticuatro (Gs. 60.255.324), IVA incluido**; para el presente llamado.

A la firma **FAMETAL S.A.,** el ítem **7,** por un monto total de **Guaraníes Once Millones Setecientos Un Mil Ochocientos (Gs. 11.701.800), IVA incluido**; para el presente llamado.

Se anexan: Acta de Apertura, Planilla de Comparación de Ofertas, Planilla de Precios Adjudicados, Planilla de Análisis Financiero, CDP, los cuales forman parte del presente Informe de Evaluación.----

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 15:30 horas del día cuatro de diciembre del cte, en prueba de conformidad, suscriben el presente Dictamen los abajo firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

CPN. Sandra Rosalia Segovia
Miembro del C.E.O.
Dirección Administrativa

Lic. ALEJANDRO RUIZ
Miembro del C.E.O.
Representante SIGEST.

Lic. SERGIO SUAREZ GUANES
Miembro del C.E.O.

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/21

"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"

					CASA MODIGA S.A.					FAMETAL S.A.					DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte				
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspon	Variacion % del Referencia l	Precio Total (IVA incluido si correspondies e)
1	Cuchillo comun, inoxidable - con mango de plástico inoxidable-paquete de 12 Unidades	Unidad	1296	4.612	DI SOLE PARATY	BRASIL	2.200	-52	2.851.200	SIMONAGGIO	BRASIL	2.508	-46	3.250.368	Tramontina	Brasil	1.948	-58	2.524.608
2	Tenedor de cocina con mango de plastico, inoxidable paquete de 12 unidades	Unidad	1296	3.945	DI SOLE PARATY	BRASIL	2.100	-47	2.721.600	SIMONAGGIO	BRASIL	2.508	-36	3.250.368	Tramontina	Brasil	1.948	-51	2.524.608
3	Cuchara mango de plastico, sopera con mango de plastico paquete de 12 unidades	Unidad	1296	4.612	DI SOLE PARATY	BRASIL	2.100	-54	2.721.600	SIMONAGGIO	BRASIL	2.508	-46	3.250.368	Tramontina	Brasil	1.948	-58	2.524.608
4	Plato hondo de porcelana	Unidad	1900	6.625	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	MB	CHINO	6.640	0	12.616.000
5	Plato playo de porcelana	Unidad	1900	6.625	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	MB	CHINO	6.640	0	12.616.000
6	Taza grande de porcelana	Unidad	1800	7.300	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	DC	CHINO	6.800	-7	12.240.000
7	Tacho para cocinar, de aluminio para cocinar de 80 litros aprox.	Unidad	18	705.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	FAMETAL	PY	650.100	-8	11.701.800	ARARY	Brasil	524.000	-26	9.432.000
8	Jarra de acero inoxidable, de dos litros aprox., con tapa del mismo material	Unidad	40	65.283	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	VINOD	INDIA	65.000	0	2.600.000
9	Cucharon mediano, de metal con mango de madera	Unidad	70	56.167	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Tramontina	Brasil	37.900	-33	2.653.000
10	Espumadera de acero inoxidable	Unidad	70	67.500	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	MH-476	INDIA	12.012	-82	840.840	Simonaggio	Brasil	9.500	-86	665.000
11	Bandeja de aluminio de 45 cm aprox.de diámetro	Unidad	100	77.617	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	FAMETAL	PY	68.068	-12	6.806.800	ARARY	Brasil	47.500	-39	4.750.000
12	Vaso de vidrio, tamaño estándar en caja x 12 unidades.	Unidad	1465	8.783	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	NADIR	BRASIL	4.023	-54	5.893.695	Nadir	Brasil	3.100	-65	4.541.500
					Monto Total			8.294.400		Monto Total			34.994.239		Monto Total			69.687.324	

ANEXO I - PLANILLA DE COMPARACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/21

"ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"

					CASA MODIGA S.A.					FAMETAL S.A.					DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte					
Item	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Unid.	Cant.	Precio Referencia	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)	Marca	Proced.	Precio Unitario (IVA incluido si correspon	Margen de Prefencia 40%	Variacion % del Referencial	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	Cuchillo comun, inoxidable - con mango de plástico inoxidable-paquete de 12 Unidades	Unidad	1296	4.612	DI SOLE PARATY	BRASIL	2.200	-52	2.851.200	SIMONAGGIO	BRASIL	2.508	-46	3.250.368	Tramontina	Brasil	1.948		-58	2.524.608
2	Tenedor de cocina con mango de plastico, inoxidable paquete de 12 unidades	Unidad	1296	3.945	DI SOLE PARATY	BRASIL	2.100	-47	2.721.600	SIMONAGGIO	BRASIL	2.508	-36	3.250.368	Tramontina	Brasil	1.948		-51	2.524.608
3	Cuchara mango de plastico, sopera con mango de plastico paquete de 12 unidades	Unidad	1296	4.612	DI SOLE PARATY	BRASIL	2.100	-54	2.721.600	SIMONAGGIO	BRASIL	2.508	-46	3.250.368	Tramontina	Brasil	1.948		-58	2.524.608
4	Plato hondo de porcelana	Unidad	1900	6.625	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	MB	CHINO	6.640		0	12.616.000
5	Plato playo de porcelana	Unidad	1900	6.625	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	MB	CHINO	6.640		0	12.616.000
6	Taza grande de porcelana	Unidad	1800	7.300	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	DC	CHINO	6.800		-7	12.240.000
7	Tacho para cocinar, de aluminio para cocinar de 80 litros aprox.	Unidad	18	705.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	FAMETAL	PY	650.100	-8	11.701.800	ARARY	Brasil	524.000	733.600	4	13.204.800
8	Jarra de acero inoxidable, de dos litros aprox., con tapa del mismo material	Unidad	40	65.283	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	VINOD	INDIA	65.000		0	2.600.000
9	Cucharon mediano, de metal con mango de madera	Unidad	70	56.167	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	Tramontina	Brasil	37.900		-33	2.653.000
10	Espumadera de acero inoxidable	Unidad	70	67.500	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	MH-476	INDIA	12.012	-82	840.840	Simonaggio	Brasil	9.500		-86	665.000
11	Bandeja de aluminio de 45 cm aprox.de diámetro	Unidad	100	77.617	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	FAMETAL	PY	68.068	-12	6.806.800	ARARY	Brasil	47.500	66.500	-14	6.650.000
12	Vaso de vidrio, tamaño estándar en caja x 12 unidades.	Unidad	1465	8.783	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	No cotiza	NADIR	BRASIL	4.023	-54	5.893.695	Nadir	Brasil	3.100		-65	4.541.500
					Monto Total			8.294.400		Monto Total			34.994.239		Monto Total			75.360.124		

YVY HA TYMBA RANGAREKO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: FAMETAL S.A.

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/21

Bien/Servicio: "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"

ID Llamado: 402995

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
7	48101530-002	Tacho para cocinar, de aluminio para cocinar de 80 litros aprox.	FAMETAL	PY	Unidad	Unidad	18	650.100	11.701.800
							TOTAL ADJUDICADO	**11.701.800**	

YVY HA TYMBA RANGAREKO
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Entidad: DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/21

Bien/Servicio: "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"

ID Llamado: 402981

Misión: "Contribuir al desarrollo agrario sostenible y competitivo del país, a través de una gestión institucional realizada por personas motivadas

ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

Item	Código Catalogo	Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	52151702-001	Cuchillo comun, inoxidable - con mango de plástico inoxidable-paquete de 12 Unidades	Tramontina	Brasil	Unidad	PAQUETE	1.296	1.948	2.524.608
2	52151703-002	Tenedor de cocina con mango de plastico, inoxidable paquete de 12 unidades	Tramontina	Brasil	Unidad	PAQUETE	1.296	1.948	2.524.608
3	52151704-002	Cuchara mango de plastico, sopera con mango de plastico paquete de 12 unidades	Tramontina	Brasil	Unidad	PAQUETE	1.296	1.948	2.524.608
4	52152004-003	Plato hondo de porcelana	MB	CHINO	Unidad	UNIDAD	1.900	6.640	12.616.000
5	52152004-005	Plato playo de porcelana	MB	CHINO	Unidad	UNIDAD	1.900	6.640	12.616.000
6	52152101-002	Taza grande de porcelana	DC	CHINO	Unidad	UNIDAD	1.800	6.800	12.240.000
8	52152001-002	Jarra de acero inoxidable, de dos litros aprox., con tapa del mismo material	VINOD	INDIA	Unidad	UNIDAD	40	65.000	2.600.000
9	48101815-001	Cucharon mediano, de metal con mango de madera	Tramontina	Brasil	Unidad	UNIDAD	70	37.900	2.653.000
10	48101815-005	Espumadera de acero inoxidable	Simonaggio	Brasil	Unidad	UNIDAD	70	9.500	665.000
11	52152006-001	Bandeja de aluminio de 45 cm aprox.de diámetro	ARARY	Brasil	Unidad	UNIDAD	100	47.500	4.750.000
12	52152102-001	Vaso de vidrio, tamaño estándar en caja x 12 unidades.	Nadir	Brasil	Unidad	CAJA	1.465	3.100	4.541.500
							TOTAL ADJUDICADO	**60.255.324**	

YVY HA TYMBA ÑANGAREKO Mokomandcha
Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Modalidad: CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 28/21
Bien/Servicio: "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR PARA LAS ESCUELAS AGRÍCOLAS DEL MAG"
ID Llamado: 402995

ANEXO III - PLANILLA DE ANALISIS FINANCIERO Y ECONOMICA

OFERENTE	RATIO DE LIQUIDEZ (Igual o mayor 1)									TOTAL			
	2018			2019			2020			Ratio 2018	Ratio 2019	Ratio 2020	Promedio
	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio	Activo Corriente	Pasivo Corriente	Ratio				
FAMETAL S.A.	1.566.308.857	412.627.500	3,80	1.709.782.920	219.575.771	7,79	1.779.839.535	203.002.877	8,77	3,80	7,79	8,77	6,78
DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte	6.009.710.170	3.084.928.684	1,95	6.104.397.924	456.743.796	13,37	5.499.633.371	756.499.339	7,27	1,95	13,37	7,27	7,53

OFERENTE	ENDEUDAMIENTO (no debera ser mayor a 0,6)									TOTAL			
	2018			2019			2020			Ratio 2018	Ratio 2019	Ratio 2020	Promedio
	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio	Pasivo Total	Activo Total	Ratio				
FAMETAL S.A.	412.627.500	33.206.894.687	0,01	219.575.771	3.172.783.946	0,07	203.002.877	3.219.250.918	0,06	0,01	0,07	0,06	0,05
DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte	3.084.928.684	6.597.741.839	0,47	3.804.362.818	7.719.124.139	0,49	3.438.787.339	7.739.556.356	0,44	0,47	0,49	0,44	0,47

OFERENTE	RENTABILIDAD (no debera ser Negativo)									TOTAL			
	2018			2019			2020			Ratio 2018	Ratio 2019	Ratio 2020	Promedio
	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio	Utilidad Neta	Capital	Ratio				
FAMETAL S.A.	46.528.968	1.500.000.000	0,03	125.459.965	1.500.000.000	0,08	59.879.254	1.500.000.000	0,04	0,03	0,08	0,04	0,05
DIANA COMERCIAL de Jorgelina Duarte	290.102.263	3.218.346.272	0,09	401.948.166	3.508.448.534	0,11	385.007.696	3.910.396.700	0,10	0,09	0,11	0,10	0,10